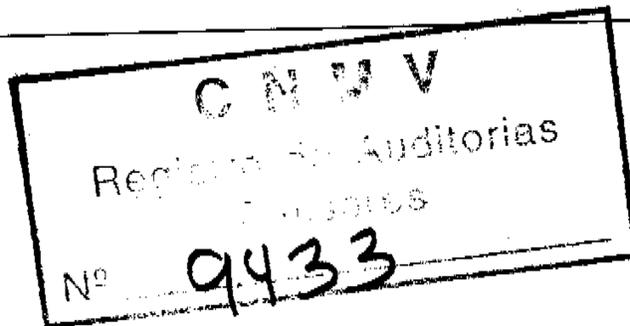


**TDA IBERCAJA 2,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Cuentas anuales e Informe de gestión correspondientes
al ejercicio comprendido entre el 13 de octubre y
el 31 de diciembre de 2005



PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 43
28046 Madrid
España
Tel. + 34 915 684 400
Fax + 34 913 083 566
www.pwc.com/es

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

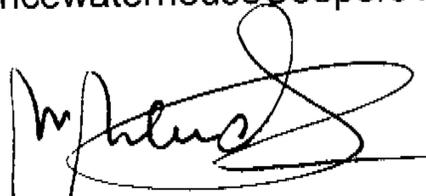
Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA Ibercaja 2, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 13 de octubre y el 31 de diciembre de 2005, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA Ibercaja 2, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio comprendido entre el 13 de octubre y el 31 de diciembre de 2005 y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

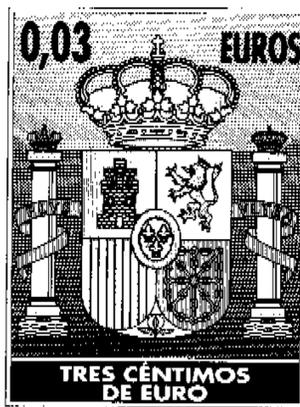
El informe de gestión adjunto del ejercicio 2005 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 13 de octubre y el 31 de diciembre de 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



M^a Victoria Mendia Lasa
Socia - Auditora de Cuentas

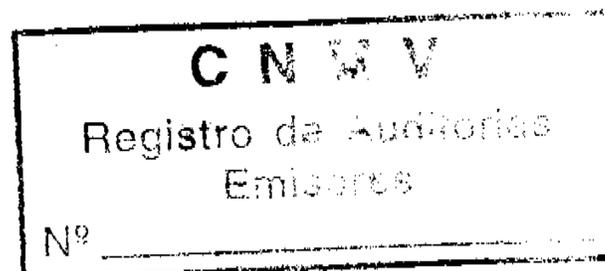
27 de abril de 2006



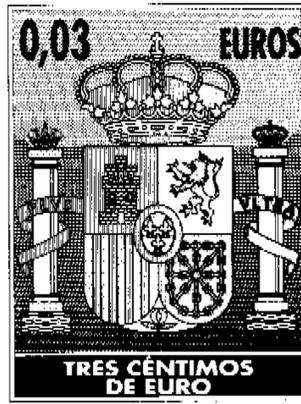
013179559

CLASE 8.^a

1997/1998

**TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005**
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	2005
Inmovilizado financiero	
Gastos de establecimiento (Nota 4)	875
Participaciones Hipotecarias (Nota 5)	869 702
Total inmovilizado	870 577
Activo circulante	
Deudores (Nota 6)	17 799
Tesorería (Nota 7)	25 992
Total activo circulante	43 791
Total activo	914 368
PASIVO	
Fondos propios (Nota 8)	
Resultado del ejercicio	-
Acreeedores a largo plazo	
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	
Bonos de Titulización (Nota 9)	874 108
Deudas con entidades de crédito a largo plazo (Nota 10)	989
Total acreeedores a largo plazo	875 097
Acreeedores a corto plazo	
Principal e intereses de obligaciones y otros valores (Nota 11)	34 713
Otras deudas (Nota 11)	1 926
Deudas por intereses con entidades de crédito (Nota 11)	2 632
Total acreeedores a corto plazo	39 271
Total pasivo	914 368



013179560

CLASE 8.^a
FINANCIERA**TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
COMPENDIDO ENTRE EL 13 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
(Expresada en miles de euros)**

	<u>2005</u>
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Nota 4)	(34)
Otros gastos de explotación (Nota 12)	<u>(1 337)</u>
Beneficio (pérdida) de explotación	<u>(1 371)</u>
Ingresos de otros valores negociables y de créditos	
Intereses de participaciones (Nota 5)	5 944
Otros ingresos financieros (Nota 5)	5 551
Otros intereses e ingresos asimilados (Nota 7)	50
Gastos financieros y gastos asimilados	
Intereses de Bonos de Titulización (Nota 9)	(4 321)
Otros gastos financieros (Nota 5)	(5 847)
Intereses de préstamos (Nota 10)	<u>(6)</u>
Resultados financieros positivos	<u>1 371</u>
Beneficios (pérdidas) de las actividades ordinarias	<u>-</u>
Beneficios (pérdidas) antes de impuestos	<u>-</u>
Impuesto sobre Sociedades (Nota 13)	<u>-</u>
Resultado del ejercicio - beneficio/(pérdida)	<u>-</u>



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



013179561

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 (Expresada en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

TDA Ibercaja 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 13 de octubre de 2005, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la CNMV se realizó con fecha 11 de octubre de 2005. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe de 904.500 miles de euros (Nota 9). La adquisición de las Participaciones y los Certificados se produjeron en Fecha de Constitución del Fondo y la suscripción de los Bonos en la Fecha de Desembolso (el 18 de octubre de 2005).

Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (en adelante el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que han sido suscritos por el Fondo.

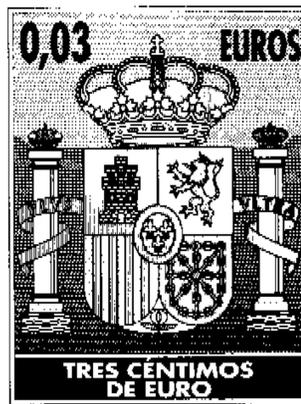
El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una comisión que se devengará trimestralmente, igual, salvo para la Primera Fecha de Pago, a una cuarta parte del 0,019% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior (Nota 12). La comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a la cuarta parte de 30.000 euros. Esta cantidad será actualizada al comienzo de cada año natural, comenzando en enero de 2006, de acuerdo con el índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u Organismo que lo sustituya.

Los gastos de constitución del Fondo, han sido satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado concedido por el Cedente (Notas 4 y 10).



CLASE 8.^a

8888888888



013179562

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales han sido obtenidas a partir de los registros contables del Fondo y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Todos los importes están expresados en miles de euros.

En el apartado 2.2 del Folleto de emisión se establece, en relación con los criterios contables utilizados por el Fondo, que los ingresos y gastos se reconocerán siguiendo el criterio del devengo, en función de la corriente real que tales ingresos y gastos representan, con independencia del momento en que se produzcan el cobro y pago de los mismos. En la preparación de las cuentas anuales, se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en dichas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su formulación.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por el Fondo en la elaboración de las cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

b) Gastos de establecimiento

Los gastos de constitución, emisión y colocación se amortizan en cinco años desde la fecha de constitución del Fondo.

c) Activos y Bonos de Titulización

Los Activos (Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria) y los Bonos de Titulización se registran en el balance por su valor nominal y de reembolso, respectivamente.

d) Clasificación de los acreedores entre el corto y largo plazo

Los acreedores se clasifican en función de su vencimiento desde la fecha de balance, considerando como acreedores a corto plazo aquellos con vencimiento inferior a doce meses desde dicha fecha y como acreedores a largo plazo los de vencimiento superior a doce meses.



013179563

CLASE 8.^a
ESTADO

Aunque la totalidad de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos subordinados se integran bajo el epígrafe de "Acreedores a largo plazo" del balance de situación adjunto, existe una parte de dichos Bonos y de los préstamos subordinados que tiene vencimiento inferior a 12 de meses pero que, a priori, no es determinable ni cuantificable.

e) Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria dudosos.
Provisión para insolvencias

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión Hipotecaria dudosos corresponden a las cuotas vencidas pendientes de cobro de los préstamos hipotecarios aportados a las Participaciones y a los Certificados para su constitución. La provisión para insolvencias se dota en función de la mejor estimación realizada por la Sociedad Gestora sobre las pérdidas potenciales que pudieran existir en dicha cartera de Participaciones y Certificados. Los intereses correspondientes a estas cuotas vencidas, siguiendo un criterio de prudencia, no se reconocen como ingreso hasta que no se produce el cobro de los mismos. Al 31 de diciembre de 2005, no existen derechos de crédito clasificados como dudosos.

f) Contrato de permuta de intereses.

Los diferenciales de intereses correspondientes a las operaciones contratadas por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés se periodifican de forma simétrica a los correspondientes intereses del elemento cubierto.

g) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado del ejercicio antes de impuestos, considerando las posibles diferencias existentes con los criterios fiscales.

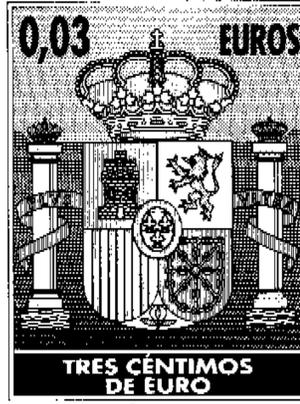
4. Gastos de establecimiento

El importe total de los gastos de establecimiento ha ascendido a 909 miles de euros y corresponden, básicamente, a publicidad, tasas y comisiones de aseguramiento ocasionadas con motivo de la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución (Nota 10). En el ejercicio comprendido entre el 13 de octubre y el 31 de diciembre de 2005 se ha amortizado un importe de 34 miles de euros.



CLASE 8.^a

ESTADO



013179564

5. Inmovilizaciones financieras - Participaciones Hipotecarias

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 13 de octubre de 2005 adquirió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca representados mediante títulos múltiples, por un importe igual o ligeramente inferior a 900.000 miles de euros, refiriéndose cada Participación y cada Certificado a una participación del 100% sobre el Principal no vencido de cada uno de los préstamos hipotecarios y devengando un tipo de interés igual al tipo de interés nominal que devengue en cada momento el correspondiente préstamo hipotecario. Los préstamos hipotecarios están garantizados mediante viviendas.

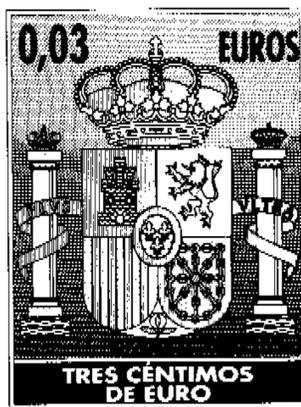
El movimiento del epígrafe de "Participaciones Hipotecarias" durante el ejercicio comprendido entre el 13 de octubre y el 31 de diciembre de 2005 se muestra a continuación:

	<u>Miles de euros</u>
Adquisición de Participaciones Hipotecarias el 13 de octubre de 2005	900 000
Amortizaciones del principal de las Participaciones Hipotecarias: Cobradas en el ejercicio	(17 435)
Principal pendiente de cobro (Nota 6)	<u>(12 863)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2005	<u>869 702</u>

Con fecha 13 de octubre de 2005 el Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmaron un contrato de permuta de intereses (en adelante SWAP), cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Participaciones Hipotecarias y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización.

Trimestralmente en cada fecha de pago, el SWAP se liquidará a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo: la Gestora abonará una cantidad igual a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta.



013179565

CLASE 8.^a

- Cantidades a pagar por el Cedente: el Cedente abonará una cantidad igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de las Participaciones y de los Certificados correspondientes a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta, mediante la sustitución del tipo efectivo aplicado a cada Participación o a cada Certificado por el Tipo de Interés del Cedente.

Los pagos o cobros que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva o negativa entre la Cantidad a Pagar por la Sociedad Gestora y la Cantidad a Pagar por el Cedente.

El importe de los intereses cobrados en el periodo comprendido entre el 13 de octubre y el 31 de diciembre de 2005 se corresponde con los intereses efectivamente cobrados del Cedente por las Participaciones Hipotecarias y ha ascendido a un importe total de 5.944 miles de euros, de los que 97 miles de euros corresponden a intereses impagados no fallidos (Nota 6).

El importe de los intereses netos devengados al 31 de diciembre de 2005 y no cobrados asciende a 2.459 miles de euros y 97 miles de euros, los cuales han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses de participaciones" con cargo al epígrafe de "Deudores" del balance de situación (Nota 6).

Los ingresos totales por el SWAP han ascendido a 5.551 miles de euros, de los que 2.330 miles de euros se hallan pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2005 (Nota 6). Los gastos totales por el SWAP han ascendido a 5.847 miles de euros, de los que 2.626 miles de euros se hallan pendientes de pago al 31 de diciembre de 2005 (Nota 11).

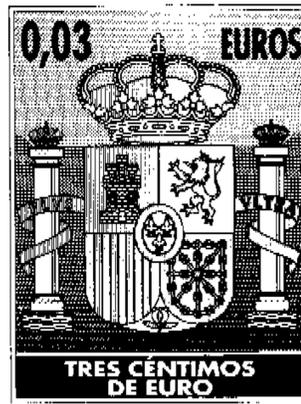
6. Deudores

Este epígrafe recoge al 31 de diciembre de 2005 los siguientes conceptos:

	<u>Miles de euros</u>
Principal pendiente de cobro (Nota 5)	12 863
Intereses devengados no vencidos de Participaciones (Nota 5)	2 459
Intereses devengados no vencidos por SWAP (Nota 5)	2 330
Intereses impagados no fallidos (Nota 5)	97
Otros deudores (Nota 7)	50
	<hr/>
	17 799
	<hr/>



CLASE 8.^a



013179566

7. Tesorería

El desglose del epígrafe de Tesorería a 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Cuenta corriente en el Agente Financiero	80
Cuenta corriente en el Cedente	<u>25 912</u>
	<u>25 992</u>

La cuenta mantenida en el Cedente se denomina cuenta de reinversión y a través de ella se realizan los cobros del Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al tipo de interés de referencia aplicable en cada momento a los Bonos. Los intereses devengados por esta cuenta durante el periodo transcurrido entre el 13 de octubre y el 31 de diciembre de 2005 ascienden a 50 miles de euros y se encuentran registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros intereses e ingresos asimilados" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudores" (Nota 6).

En esta cuenta de reinversión se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituyó el 13 de octubre de 2005 con cargo a la emisión de los Bonos de la Serie E (Nota 9) por importe de 4.500 miles de euros. Dicho importe se mantendrá en este nivel a lo largo de la vida del Fondo.

La cuenta mantenida en el Agente Financiero, que es el Instituto de Crédito Oficial, se denomina cuenta de tesorería y a través de ella la Sociedad Gestora, realiza los pagos del Fondo en nombre y representación de éste. La cuenta de tesorería no podrá tener saldo negativo en contra del Fondo y los saldos de la misma se mantendrán en efectivo. De acuerdo con el apartado 3.4.4 del Folleto de Emisión, las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería no devengan intereses a favor del Fondo.

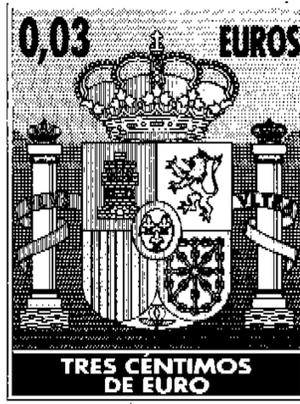
8. Fondos propios

La normativa vigente establece que los Fondos de Titulización estarán integrados, en cuanto a su activo, por los activos que agrupen y, en cuanto a su pasivo, por valores emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.



CLASE 8.^a

013179567



013179567

9. Bonos de Titulización

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge al 31 de diciembre de 2005, la emisión de Bonos de Titulización realizada el 18 de octubre de 2005, por importe de 904.500 miles de euros (Nota 1), compuesta por cinco series:

- Bonos que integran la Serie A, compuesta por 8.703 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 870.300 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,11%, pagadero trimestralmente.

Estos bonos se amortizan en las fechas anteriormente mencionadas, siendo la primera fecha de pago el 26 de enero de 2006. Su calificación crediticia (rating) es AAA, según la agencia de calificación Standard & Poor's España, S.A.

- Bonos que integran la Serie B, compuesta por 193 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 19.300 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,27%, pagadero trimestralmente.

Los bonos Serie B comenzará a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A. Su calificación crediticia (rating) es A, según la agencia de calificación Standard & Poor's España, S.A.

- Bonos que integran la Serie C, compuesta por 63 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 6.300 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,47%, pagadero trimestralmente.

Los bonos Serie C comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A y la Serie B. Su calificación crediticia (rating) es BBB, según la agencia de calificación Standard & Poor's España, S.A.

- Bonos que integran la Serie D, compuesta por 41 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 4.100 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 1,5%, pagadero trimestralmente.

Los bonos Serie D comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A, la Serie B y la Serie C. Su calificación crediticia (rating) es BB, según la agencia de calificación Standard & Poor's España, S.A.



013179568

CLASE 8.^a

CLASE 8.^a

- Bonos que integran la serie E, compuesta por 45 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 4.500 miles de euros. Estos bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 3,5%, pagadero trimestralmente.

La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará, produciéndose el reembolso del principal, a partir de la fecha de pago del 28 de enero de 2019.

Se considera la fecha de amortización definitiva de los Bonos el 26 de octubre de 2042. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la emisión de Bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando, en una fecha de pago la suma del principal pendiente de vencimiento más el principal vencido y no pagado de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca pendiente de amortización sea inferior al 10% del saldo inicial de las mismas.
- b) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
- c) Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra o su autorización revocada y habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente se establezca al efecto sin haber sido designada una nueva Sociedad Gestora.
- d) Cuando se produzca indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir.
- e) Cuando se produzca una modificación de la normativa fiscal que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente y de forma negativa al equilibrio financiero del Fondo.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización quedó fijada en 5,56 años para la serie A, 9,30 años para las series B, C y D y 13,29 años para la serie E, en el momento de la emisión y bajo las hipótesis definidas en el apartado IV.X del Folleto de Emisión y asumiendo una tasa de amortización anticipada del 10%.

En el ejercicio comprendido entre el 18 de octubre y el 31 de diciembre de 2005 no ha habido amortización de principal de ninguna de las series de Bonos. Al 31 de diciembre de 2005 se encuentran registrados en el en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo" un importe de 30.392 miles de euros correspondiente al importe de los Bonos de la Serie A que se amortizarán en la próxima fecha de pago que es el 26 de enero de 2006 (Nota 11).



013179569

CLASE 8.ª

[Stamp cancellation mark]

Los intereses devengados en el ejercicio comprendido entre el 18 de octubre y el 31 de diciembre de 2005 han ascendido a un importe de 4.321 miles de euros que se pagarán en la próxima fecha de pago que es el 26 de enero de 2006 (Nota 11).

10. Deudas con entidades de crédito a largo plazo

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge dos préstamos que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 13 de octubre de 2003 con el Cedente y son los siguientes:

	<u>Límite</u>	<u>Dispuesto</u>
Préstamo Subordinado	2 000	-
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	989	989
	<u>2 989</u>	<u>989</u>

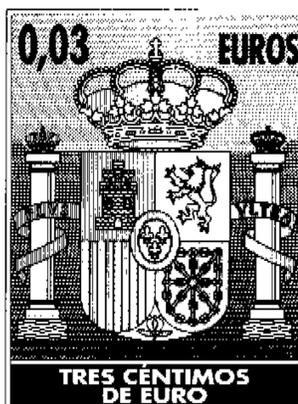
a) Préstamo Subordinado

El Préstamo Subordinado, por un importe disponible de 2.000 miles de euros, está destinado a cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de los intereses de las Participaciones y Certificados correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo. Dado que la primera fecha de pago es el 26 de enero de 2006, al 31 de diciembre de 2005 todavía no ha sido dispuesto el Préstamo Subordinado.

b) Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, por importe de 989 miles de euros, está destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo (Nota 4). La amortización del Préstamo para Gastos Iniciales se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales pagaderas en cada fecha de pago, comenzando el 26 de enero de 2006. El préstamo devenga un interés igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 0,75%.

Durante el ejercicio comprendido entre el 13 de octubre y el 31 de diciembre de 2005, este préstamo ha devengado intereses por importe de 6 miles de euros, los cuales están pendientes de pago a 31 de diciembre de 2005. Dichos intereses están registrados en el epígrafe Pérdidas y Ganancias "Intereses de Préstamos" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo" (Nota 11).



013179570

CLASE 8.ª



11. Acreedores a corto plazo

La composición de este saldo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2005 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Principal e intereses de obligaciones y otros valores:	
Bonos de Titulización de la Serie A pendientes de amortización (Nota 9)	30 392
Intereses de Bonos de Titulización devengados pendientes de pago (Nota 9)	<u>4 321</u>
	<u>34 713</u>
Deudas por intereses con entidades de crédito:	
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales (Nota 10)	6
Intereses del SWAP (Nota 5)	<u>2 626</u>
	<u>2 632</u>
Otras deudas:	
Comisión de administración de la Sociedad Gestora (Nota 12)	35
Comisión de Servicios Financieros (Nota 12)	11
Margen variable de intermediación (Nota 12)	1 283
Otros gastos (Nota 12)	8
Avance Técnico	<u>589</u>
	<u>1 926</u>
	<u>39 271</u>

La Sociedad Gestora podrá disponer en cada fecha de cobro, actuando en nombre y por cuenta del Fondo, de un avance de liquidación denominado Avance Técnico. El importe del Avance Técnico es calculado por la Sociedad Gestora para cada fecha de cobro como la suma de los importes vencidos y no cobrados por el Cedente durante el periodo de cobro anterior en concepto de principal e intereses de las Participaciones y Certificados.

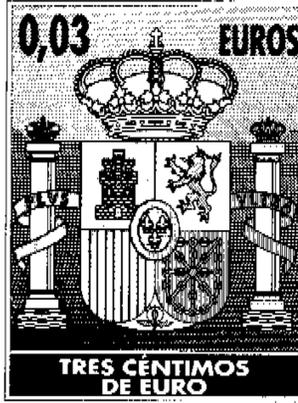
En cada fecha de cobro, el Avance Técnico obtenido en la fecha de cobro anterior se considera deducible en la liquidación, pudiéndose solicitar un nuevo Avance Técnico con cargo a la siguiente liquidación.

El epígrafe de "Otras deudas" recoge las Comisiones a pagar y las cantidades adelantadas por el Cedente en la última fecha de cobro, que es el 20 de diciembre de 2005, en concepto de Avance Técnico, por importe de 589 miles de euros.



CLASE 8.ª

80 1901 5 101 011 11



013179571

12. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante el ejercicio comprendido entre el 13 de octubre y el 31 de diciembre de 2005, es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Comisiones:	
Comisión de administración de la Sociedad Gestora	35
Comisión de Servicios Financieros	11
	<u>46</u>
Otros gastos de explotación:	
Margen variable de intermediación (Nota 11)	1 283
Gastos de auditoria	7
Otros gastos	1
	<u>1 291</u>
	<u>1 337</u>

En el Folleto de emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

- Comisión de administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando a una cuarta parte del 0,019% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la fecha de pago anterior. La Comisión de Gestión se devenga trimestralmente y se paga en cada fecha de pago establecida. Esta comisión no podrá ser inferior a la cuarta parte de 30 miles de euros y se actualizará cada año de acuerdo con el Índice de Precios al Consumo.

Durante el ejercicio comprendido entre el 13 de octubre y el 31 de diciembre de 2005, se ha devengado por este concepto una comisión de 35 miles de euros, los cuales están pendientes de pago a 31 de diciembre de 2005. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Otras deudas" (Nota 11).



013179572

CLASE 8.^a

REGIMEN FISCAL

- **Comisión de Servicios Financieros**

El Agente Financiero por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,00343% anual sobre la suma del principal no vencido de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no fallidos en cada fecha de pago, más un importe fijo de 6 miles de euros trimestrales. Asimismo, el Agente Financiero cargará en cada Fecha de Pago al Fondo mil euros en concepto de gastos de gestión.

Durante el ejercicio comprendido entre el 13 de octubre y el 31 de diciembre de 2005, se ha devengado una comisión por este concepto de 11 miles de euros, los cuales están pendientes de pago a 31 de diciembre de 2005. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Otras deudas" (Nota 11).

- **Margen variable de intermediación**

El Cedente tendrá derecho a percibir del Fondo una remuneración variable y subordinada destinada a remunerar a ésta por el proceso de intermediación financiera desarrollado y que ha permitido la transformación financiera definitiva de la actividad del Fondo, la suscripción por éste de las Participaciones Hipotecarias y la calificación asignada a cada una de las Series de los Bonos.

Dicha remuneración se liquidará trimestralmente en cada Fecha de Pago, por una cantidad igual a la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos (i) a (xix) del Orden de Prelación de Pagos.

- **Otros gastos**

Adicionalmente, existen gastos corrientes, por importe de 8 miles de euros, correspondientes, principalmente, a gastos de auditoría y otros gastos, los cuales están pendientes de pago a 31 de diciembre de 2005 (Nota 11).

13. Régimen fiscal del Fondo

Según se establece en el apartado III.6 del Folleto de Emisión, el Fondo tributará en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 43/1995, de 27 de diciembre. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.



CLASE 8.ª

IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES



013179573

Los rendimientos obtenidos de las participaciones hipotecarias, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 57.k del Real Decreto 537/1997, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

14. Otra información

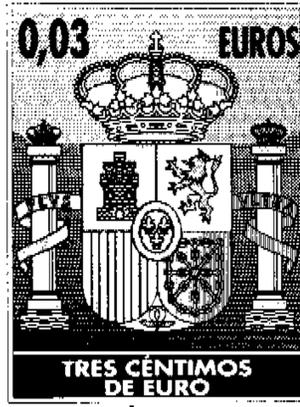
Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 13 de octubre y el 31 de diciembre de 2005 ascienden a 7 miles de euros.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª

8.ª CLASE



013179574

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

TDA IBERCAJA 2, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 13 de octubre de 2005, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (18 de octubre de 2005). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 9.045 Bonos de Titulización Hipotecaria en cinco Series.

- La Serie A está constituida por 8.703 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.11%
- La Serie B está constituida por 193 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.27%
- La Serie C está constituida por 63 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.47%
- La Serie D está constituida por 41 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 1.50%
- La Serie E está constituida por 45 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 3.50%

En la Fecha de Desembolso (17 de octubre de 2005) el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 2.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones y los Certificados.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 989.000 euros destinado al pago de los gastos iniciales del fondo.



CLASE 8.^a

ESPAÑA



013179575

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

El Fondo de Reserva se constituirá inicialmente en la Fecha de Desembolso, con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie E, por un importe de 4.500.000 euros, y su importe requerido se mantendrá en este nivel a lo largo de la vida del Fondo.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap entre el Fondo y el Cedente. Las fechas de liquidación del Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, determinándose las cantidades a pagar por cada una de las partes conforme a lo establecido en dicho contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de enero de 2005.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/04/2019, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Se adjunta a este informe de gestión el cuadro de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2005.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



013179576

CLASE 8.^a**TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005****TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2005****I. CARTERA DE PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS**

1. Saldo Nominal Pendiente de vencer de las participaciones y certificados (sin impago):	
869.607.816,95	
2. Saldo Nominal Pendiente de cobrar de las participaciones y certificados (con impago):	
869.701.979,12	
3. Vida residual (meses):	254
4. Tasa de amortización anticipada (anualizada):	
Último año (3 meses):	9,81%
Último año (6 meses):	0,00%
Último año (12 meses):	0,00%
Desde la fecha de desembolso:	
12,10%	
5. Porcentaje de fallidos (1):	0,00%
6. Saldo de fallidos (sin impagos):	0,00
7. Tipo medio de la cartera (a 31 de diciembre de 2005):	
3,09%	

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie (euros):	
a) Serie A	870.300.000,00
b) Serie B	19.300.000,00
c) Serie C	6.300.000,00
d) Serie D	4.100.000,00
e) Serie E	4.500.000,00
2. Saldo vivo unitario por Serie (euros):	
a) Serie A	
100.000,00	
b) Serie B	100.000,00
c) Serie C	100.000,00
d) Serie D	100.000,00
e) Serie E	100.000,00



013179577

CLASE 8.^a

10/2010

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005**

3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:			
a) Serie A:			100,00%
b) Serie B:			100,00%
c) Serie C:			100,00%
d) Serie D:			100,00%
e) Serie E:			100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):			0,00
5.	Intereses	devengados	no pagados:
	4.321.059,86		

III. TIPOS DE INTERES

Tipo Bonos por Serie (a 31 de diciembre de 2005):

a) Serie A	2,295%
b) Serie B	2,455%
c) Serie C	2,655%
d) Serie D	3,685%
e) Serie E	5,685%

IV. LIQUIDEZ

a) Saldo de la Cuenta de Tesorería:	80.429,23
b) Saldo de la cuenta de Reversión:	25.912.359,89

V. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRESTAMOS

Importe de los Préstamos (a 31 de diciembre de 2005):

a) Préstamo Subordinado	Gastos Iniciales	989.000,00
b) Préstamo Subordinado	Desfase	0,00

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTION

a) Gastos producidos 2005	34.668,49
---------------------------	-----------

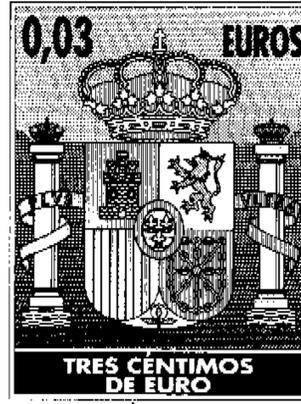
(1) Se considera Participación Hipotecaria Fallida aquella Participación cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 18 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.

El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



013179680

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

Reunidos los Administradores de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Ibercaja 2, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 24 de abril de 2006, y en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 13 de octubre de 2005 y el 31 de diciembre de 2005 de dicho Fondo, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos extendidos en un ejemplar, en papel timbrado del Estado, numerado correlativamente e impreso por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y Cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio comprendido entre el 13 de octubre y el 31 de diciembre de 2005.
- b) Memoria de las cuentas anuales para el ejercicio comprendido entre el 13 de octubre y el 31 de diciembre de 2005.
- c) Informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 13 de octubre y el 31 de diciembre de 2005.